



PERÍODOS DE INSCRIPCIÓN

Para participar de los IAB Mixx Awards 2022, la carga de piezas o campañas se deberá realizar de dos maneras, online y entrega física, según los siguientes períodos:

Fecha inicial de inscripciones

La inscripción quedará habilitada a partir del 27 de setiembre a las 10:00hs.

Período Bonificado de inscripciones

Las piezas y campañas que se inscriban hasta el 7/10/2022 inclusive (entrega de materiales en oficina IAB y pago hasta 16:00hs, y carga online hasta 23:59hs), accederán al precio bonificado.

Plazo final de inscripciones

El plazo final de inscripciones será hasta el 26/10/2022 inclusive (entrega de materiales en oficina IAB y pago hasta 16:00hs, y carga online hasta 23:59hs), luego de la cual no habrá oportunidad de ingresar más piezas.

COSTOS DE INSCRIPCIÓN

Período bonificado: hasta el 7 de octubre inclusive a las 16:00hs.

Categoría	Socios IAB	NO SOCIOS
Pieza (5.1 a 5.12)	\$ 2.500	\$ 3.500
Campañas Online (5.8)	\$ 3.900	\$ 6.400

Período final: Hasta el 26 de octubre inclusive a las 16:00hs.

Categoría	Socios IAB	NO SOCIOS
Pieza (5.1 a 5.12)	\$ 4.200	\$ 6.200
Campañas Online (5.8)	\$ 7.800	\$ 10.300

La bonificación aplicará sí, y solo sí se completan todos los requisitos de inscripción, es decir, se presenta la “Carta de aceptación de las bases”, se entrega los materiales y se realiza el pago correspondiente hasta las 16:00hs del 7/10/2022 inclusive, y si se cargan las fichas de inscripción online hasta las 23:59hs del 7/10/2022 inclusive, de lo contrario no será aplicable la bonificación.

FORMAS DE PAGO

1. Cheque al día en \$ (no diferido) entregado en oficina de IAB (Rincón 454 piso 2 Of. 217)
Ó
2. Transferencia Bancaria, según la siguiente información:

BANCO SANTANDER
Bolsa de Comercio S.A.
Montevideo - Uruguay
25 de Mayo 501 – sucursal N° 61 Ciudad Vieja
Cuenta Corriente N° 0061000001447386 en Pesos y Dólares Americanos
SWIFT: BSCHUYMM

Al realizar la transferencia le solicitamos pongan en el detalle el nombre de la empresa y nos envíen el comprobante de la misma al mail secretaria@iab.com.uy, con esto podemos tener una rápida identificación y adjudicación del pago.

Los materiales deberán ser inscriptos por las empresas, agencias, desarrolladores o productoras, por los propios medios, o cualquier persona que represente los mismos, completando la ficha de inscripción.